Dom
13 Mar

# Homilía de V Domingo de Cuaresma

Año litúrgico 2015 - 2016 - (Ciclo C)

**“**Tampoco yo te condeno. Anda, no peques más**”**

## Introducción

Lo que en el evangelio del domingo anterior fue una parábola, ahora es un episodio real. Los protagonista más o menos los mismos. Y es que se trata del mismo tema, la misericordia. En el episodio existe un hijo menor –adúltera-, un hijo mayor –fariseos-, un Padre, que es un hermano, un maestro –Jesús-. Se produce el perdón. Falta en el episodio la fiesta. Pero sabemos de la alegría en el cielo por un pecador que se convierte.

Fray Juan José de León Lastra O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Soy un sacerdote dominico nacido en Quirós, Asturias. Después de mi paso por la escuela apostólica de Corias continué el proceso de formación institucional hasta el año 1960. Durante veintiocho años he estado dedicado a la enseñanza media en colegios de la Orden. Fui elegido prior provincial de la provincia de España y luego asistente del Maestro de la Orden para España, Portugal e Italia. Después he sido profesor de Antropología, Hecho religioso y Teología espiritual en Santo Domingo (Rep. dominicana) y profesor en las Escuelas de Teología de San Esteban, y Fray Bartolomé de las Casas de Madrid-Atocha. Ahora soy profesor en la Escuela de Teología por Internet, ETI. Amo la montaña y disfruto con la lectura de escritores consagrados.

## Lecturas

## Primera lectura

### Lectura del Profeta Isaías 43, 16–21

Esto dice el Señor, que abrió camino en el mar y una senda en las aguas impetuosas; que sacó a batalla carros y caballos, la tropa y los héroes: caían para no levantarse, se apagaron como mecha que se extingue. «No recordéis lo de antaño, no penséis en lo antiguo; mirad que realizo algo nuevo; ya está brotando, ¿no lo notáis? Abriré un camino en el desierto, corrientes en el yermo. Me glorificarán las bestias salvajes, chacales y avestruces, porque pondré agua en el desierto, corrientes en la estepa, para dar de beber a mi pueblo elegido, a este pueblo que me he formado para que proclame mi alabanza».

## Salmo

### Salmo 125, 1-2ab. 2cd-3. 4-5. 6 R/. El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres.

Cuando el Señor hizo volver a los cautivos de Sion, nos parecía soñar: la boca se nos llenaba de risas, la lengua de cantares. R/. Hasta los gentiles decían: «El Señor ha estado grande con ellos». El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres. R/. Recoge, Señor, a nuestros cautivos como los torrentes del Negueb. Los que sembraban con lágrimas cosechan entre cantares. R/. Al ir, iba llorando, llevando la semilla; al volver, vuelve cantando, trayendo sus gavillas. R/.

## Segunda lectura

### Lectura de la carta del Apóstol San Pablo a los Filipenses 3, 8-14

Hermanos: Todo lo considero pérdida comparado con la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor. Por él lo perdí todo, y todo lo considero basura con tal de ganar a Cristo y ser hallado en él, no con una justicia mía, la de la ley, sino con la que viene de la fe de Cristo, la justicia que viene de Dios y se apoya en la fe. Todo para conocerlo a él, y la fuerza de su resurrección, y la comunión con sus padecimientos, muriendo su misma muerte, con la esperanza de llegar a la resurrección de entre los muertos. No es que ya lo haya conseguido o que ya sea perfecto: yo lo persigo, a ver si lo alcanzo como yo he sido alcanzado por Cristo. Hermanos, yo no pienso haber conseguido el premio. Solo busco una cosa: olvidándome de lo que queda atrás y lanzándome hacia lo que está por delante, corro hacia la meta, hacia el premio, al cual me llama Dios desde arriba en Cristo Jesús.

## Evangelio del día

### Lectura del santo Evangelio según San Juan 8, 1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?». Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo. Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: «El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra». E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos, Y quedó solo Jesús, con la

mujer en medio, que seguía allí delante. Jesús se incorporó y le preguntó: «Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?». Ella contestó: «Ninguno, Señor». Jesús dijo: «Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más».

## Pautas para la homilía

### Perversa presentación del episodio

El evangelio nos ofrece el episodio en el que los fariseos y maestros de la ley le presentan una mujer sorprendida en adulterio e indican a Jesús que según la ley de Moisés debe morir apedreada. Lo primero que se le ocurriría a Jesús sería pensar en dónde estaba el cómplice, el adulterio es cosa de dos. Los fariseos y maestros de la ley sabían que esa ley determinaba que debían ser apedreados los dos, no solo la mujer. Había, pues, una trampa en la propuesta de ellos. No les importaba tanto cumplir la ley cómo sorprender a Jesús, bien por manifestarse contra la ley, “y tener algo de qué acusarle”, bien por prescindir de la palabra de perdón que pertenecía a la esencia de su mensaje.

### Salida poco noble de los fariseos

Inteligente fue la respuesta de Jesús. Una cosa es creerse justos, como los fariseos y maestros de la ley se creían, y otra ser verdugos en una ejecución. No fue por humildad por lo que no tiraron la primera piedra –y la segunda y las demás -, sino por no significarse como ejecutores de una sentencia de muerte. Sucedió lo mismo en su actitud ante la condena y ejecución del mismo Jesús. Ellos no mataron a Jesús, renunciaron a ejecutarlo, dijeron a Pilatos que no tenían poder para ello, pero le instaron a que lo condenara y ordenara su crucifixión, y movilizaron las masas para convencerle.

### El fondo de la cuestión. La ley no es la referencia última

La propuesta del evangelio de Jesús superaba la ley. La única ley emana de de entusiasmarse con él, como lo está san Pablo, según podemos leer en la segunda lectura, impregnarse de sus sentimientos, de su modo de reaccionar en las diversas circunstancias de la vida, y actuar como actuaría Jesús en cada momento. La perfección del cristiano no se mide por la obediencia a la ley, sino por la fidelidad al modo de sentir y de actuar de Cristo, dice el apóstol Pablo; y en esos sentimientos aflora con fuerza la misericordia. Para llegar a esto le fue preciso un proceso de conversión, largo, que duró años después del episodio del camino de Damasco. Saulo aplicó la ley que llevó a la lapidación en el caso de Esteban lapidado por blasfemo. Su blasfemia consistió en ver en la gloria al crucificado. No hubo perdón para él. Luego escribiría lo que leemos en la primera lectura: “a nada concedo valor cuando, lo comparo con conocer a Cristo Jesús, mi Señor. Por Cristo lo he perdido todo y todo lo considero basura a cambio de ganarlo a él y encontrarme unido a él”.

### Sin misericordia no se pude vivir… ni dejar vivir

En el núcleo de ese modo de sentir y actuar está el perdón. Un perdón que se nutre de la capacidad de comprensión de Jesús, que no condena y estimula a la conversión. Él, el realmente justo, está abierto a acoger al pecador: la palabra “condena” no está en su diccionario. Lo contrario de los fariseos. Estos necesitan verse rodeados de “pecadores” para que sobresalga “su justicia”. Necesitan alguien a quien condenar para sentirse más justificados. Ni por asomo les interesa la conversión del pecador, no, quieren que siga en su pecado para así situarse ellos por encima de él. La conversión es palabra ajena a ellos: ellos no la necesitan, porque se creen “buenos”; los demás, los pecadores, están imposibilitados de buscarla

### Nuevos tiempos, el tiempo del Reino de Dios. “Se fueron marchando empezando por los más viejos”. Lo nuevo surge de la conversión

Los viejos eran los más considerados, los más fieles a la ley, los considerados como sus más significados representantes. Si ellos no tenían nada que responder a Jesús ante el reto de tirar la primera piedra si estaban sin pecado, su actitud no podía ser otra que el silencio e irse; todos deberían hacer lo mismo. Los viejos representan una antigua manera de sentir y actuar que Jesús viene a cambiar. “Ahora dice el Señor a su pueblo: no recuerdes el ayer; no pienses más en cosas del pasado. Yo voy a hacer algo nuevo”, escuchamos en la primera lectura. La novedad del reino se alcanza en proceso continuo de conversión. La conversión exige el esfuerzo y el tiempo para discernir. El discernimiento ha de realizarse desde la lectura de la Palabra de Dios y ver al Jesús que nos refleja. La conversión se realiza en la medida que tenemos los mismos sentimientos de Jesús. La misericordia ante el pecador, el primero

### Apéndice:

*Textos del Deuteronomio sobre la pena de adulterio en distintas situaciones:*

El Deuteronomio dice: *“Si se sorprende a un hombre acostado con una mujer de otro hombre, ambos morirán: el hombre que se acostó con la mujer, y la mujer. Así quitarás el mal de Israel”* (22,22)

Si un hombre halla en la ciudad a una joven virgen desposada con otro hombre, y se acuesta con ella, entonces los sacaréis a ambos a la puerta de aquella ciudad, y los apedrearéis. Así morirán: la joven, porque estando en la ciudad no gritó; y el hombre, porque violó a la mujer de su prójimo. Así quitarás el mal de en medio de ti. (22,23-24)

Pero si un hombre halla en el campo a una joven desposada, y la fuerza y se acuesta con ella, morirá sólo el hombre que se acostó con ella. A la joven no le harás nada; la joven no tiene culpa de muerte. Su caso es semejante al del hombre que se levanta contra su prójimo y le quita la vida, porque él la halló en el campo y aunque la joven desposada hubiera gritado, no habría habido quien la librara. (22,25-27).

Fray Juan José de León Lastra O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Soy un sacerdote dominico nacido en Quirós, Asturias. Después de mi paso por la escuela apostólica de Corias continué el proceso de formación institucional hasta el año 1960. Durante veintiocho años he estado dedicado a la enseñanza media en colegios de la Orden. Fui elegido prior provincial de la provincia de España y luego asistente del Maestro de la Orden para España, Portugal e Italia. Después he sido profesor de Antropología, Hecho religioso y Teología espiritual en Santo Domingo (Rep. dominicana) y profesor en las Escuelas de Teología de San Esteban, y Fray Bartolomé de las Casas de Madrid-Atocha. Ahora soy profesor en la Escuela de Teología por Internet, ETI. Amo la montaña y disfruto con la lectura de escritores consagrados.

## Evangelio para niños

## V Domingo de Cuaresma - 13 de marzo de 2016

**La mujer pecadora**
Juan 8, 1-11

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: Normal Grande

### Evangelio

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo y todo el pueblo audía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los letratos y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron: - Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagante adulterio. La Ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras: tú, ¿qué dices? Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo. Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: - El que esté sin pecado, que tire la primera piedra. E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos, hasta el último. Y quedó solo Jesús, y la mujer en medio, de pie. Jesús se incorporó y le preguntó: - Mujer, ¿dónde están tus acusadores?, ¿ninguno te ha condenado? Ella contestó: - Ninguno, Señor. Jesús dijo: - Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más.

### Explicación

Jesús tuvo enemigos que procuraban dejarle en ridículo y, siempre que podían, le ponían zancadillas, para verle por los suelos. Un día le llevan a una mujer casada a quien pillaron por sorpresa manteniendo relaciones íntimas con otro hombre, distinto de su marido. Por su mal comportamiento la podían condenar a morir apedreada, según la Ley de Moisés. Y por eso le preguntan a Jesús : ¿Cuál es tu opinión? ¿Qué dices de esto? Y Jesús contestó: El que de vosotros esté sin pecado, que tire la primera piedra contra ella. Nadie dijo nada. Y todos se fueron marchando, poco a poco, hasta quedar solos la mujer y Jesús. Jesús libró a la mujer de morir y además hizo comprender que nadie debe matar a otro pensando que así arregla algo. ¡Qué majo Jesús, que suspendió la pena de muerte contra esta mujer! Por cierto, ¿no os habéis preguntado nunca dónde estaría el varón con el que pillaron a esta mujer teniendo relaciones íntimas?. Ese trato distinto al hombre y a la mujer a Jesús no le gustaba ni un pelo. A vosotros, ¿qué os parece?

### Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

**5º Domingo de Cuaresma “C”. Evangelio según Juan 8,1-11**

Narrador: Jesús se fue orar al monte de los Olivos. Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles.

Niño 1: Jesús, ¿qué sucede? Viene hacia aquí mucha gente y traen cara de pocos amigos.

Jesús: No te preocupes. Estos maestros de la ley y fariseos solo quieren que se cumpla la ley y no se fijan en lo que la gente sencilla necesita.

Narrador: Los maestros de la ley y los fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen a Jesús:

Fariseo: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida cometiendo el pecado de adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?»

Narrador: Esto lo decían para tentarle, para tener de qué acusarle. Pero Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra. Pero, como ellos insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo:

Jesús: «Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra.»

Narrador: E inclinándose de nuevo, escribía en la tierra.

Niño 1: Jesús ¿qué sucede? Se están marchando todos. ¡Y me estoy dando cuenta que los que primero se van son los más viejos!

Narrador: Y Jesús se quedó solo con la mujer, que seguía en medio. Incorporándose Jesús le dijo:

Jesús: Mujer, ¿dónde están los que te condenaban? ¿Te ha condenado alguien?

Mujer: Nadie, Señor.

Jesús: Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más.

**Textos:** Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa
**Dibujos:** Fr. Félix Hernández